

BOLIVIA PRESS 2000 – Nº 6
(15 de mayo del 2000)

En este boletín:

NOTICIAS COMENTADAS

1. Tribunal Constitucional condena abuso de autoridad del Gobierno
2. Los obispos católicos diagnostican corrupción permanente en el país
3. Conflicto con la prensa en torno a detención de periodista Méndez Alpire
4. En Cochabamba nace Centro de Concertación Regional por el agua
5. Enfrentamiento entre ministro de Trabajo y cooperativas telefónicas
6. Polémica múltiple en torno a proyecto de ley de seguro de cesantía

TEMA DE ANÁLISIS: Papa transgénica en camino a Bolivia

MISCELÁNEA

NOTICIAS COMENTADAS

1. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL CONDENA ABUSO DE AUTORIDAD DEL GOBIERNO

LOS HECHOS. En su momento la Defensora del Pueblo planteó un recurso de Habeas Corpus contra los autores de las detenciones y confinamientos debidos al Estado de Sitio (entre otros el ministro W. Guiteras, el comandante de la Policía R. Pérez, el Almirante J. Zabala y el Gral. Alvin Anaya). El recurso fue declarado procedente por la Corte Superior de La Paz pero su fallo pasó en revisión al Tribunal Constitucional, el que en fecha 11 de mayo ha confirmado la decisión de dicha Corte y además ha instruido se proceda a la calificación de daños y perjuicios causados por las acciones ilegales de los demandados para su resarcimiento.

COMENTARIO. Una vez más se ha demostrado la eficacia de la institución del Defensor del Pueblo (pese a que el FMI pretende relegarla a "asuntos menores"). En todos los estados de sitio las autoridades —sobre todo policiales y militares— interpretaron que el estado de excepción significa supresión de todos los derechos y posibilidad de ejercicio ilimitado de la autoridad represiva. Esta vez ha sido la Defensora del Pueblo la que ha logrado que el Tribunal Constitucional reconozca que el Estado de Sitio, pese a ser una medida prevista en la Constitución, "no puede ser sinónimo de arbitrariedades ni violación de derechos". Entre estas violaciones se encuentran las 6 personas muertas y las 65 heridas, los allanamientos ilegales de domicilio y la brutalidad estatal en general (que en el caso de los francotiradores —con o sin uniforme— ha desvelado la absoluta falta de respeto por la vida humana que todavía anida en muchos oficiales y altos mandos de las FFAA).

2. LOS OBISPOS CATÓLICOS DIAGNOSTICAN CORRUPCIÓN PERMANENTE EN EL PAÍS

LOS HECHOS. En su primera Asamblea del 2000 la Conferencia Episcopal denunció que "nuestro país vive en estado de permanente corrupción, pues delitos, casi diarios, quedan totalmente encubiertos e impunes". Denunció asimismo que "la política se ha transformado en una nueva forma de inversión rentable" en lugar de constituir una forma de servicio. Los obispos advierten que estos factores, sumados a la creciente pobreza y discriminación social causadas por el modelo vigente, "están creando un divorcio cada vez más acentuado entre el sistema político y la sociedad civil".

COMENTARIO. Es evidente que la descomposición a que nos está llevando la acumulación de la corrupción —aparejada con la concepción de la política como el mejor negocio— es ya insostenible. Ahí están a modo de ejemplo los 22 millones que la CBN debe al Fisco y que gracias a su participación en la Megacoalición siguen sin cobrar; ahí está la defensa que hace el MIR de sus militantes implicados en los sobresueldos de Comibol (y el expresidente de Comibol Alvaro Rojas que encuentra "normal" el percibir dos sueldos); ahí andan impunes los que se enriquecieron a costa del sufrimiento de los damnificados por el terremoto de Aiquile; ahí están los políticos que armaron una empresa de comercialización de hidrocarburos para enriquecerse con el empobrecimiento de la gente. Etcétera.

3. CONFLICTO CON LA PRENSA EN TORNO A DETENCIÓN DE PERIODISTA MÉNDEZ ALPIRE

LOS HECHOS. El Día del Periodista, y en aparatoso operativo nocturno, fue recluido en el penal de Palmasola (Santa Cruz) el periodista Ronald Méndez Alpire, en aplicación de una sentencia de prisión (por un año) de que había sido víctima por denunciar la malversación de un millón de dólares en la cooperativa cruceña Saguapac. Autor de varios libros de investigación sobre corrupción (sobre todo financiera), Méndez Alpire es ahora defendido por periodistas y parlamentarios que exigen sea juzgado por un Tribunal de Imprenta, para lo cual protagonizaron una marcha en la Plaza 24 de Septiembre.

COMENTARIO. Como ratificación de la noticia anterior, aquí aparecen los poderes del estado castigando a un periodista estudioso —y por tanto peligroso— de casos de corrupción. El propio Méndez Alpire está seguro de que el autor de su arresto es el Ministro Guíteras, a quien él acababa de sindicarlo como vinculado con Marino Diodato. En todo caso es inexplicable que el denunciante esté preso —y con condena— mientras sobre los denunciados no se abre proceso alguno. El caso Diodato ha pasado a ser poco menos que un caso secreto. Y el millón de dólares de Saguapac (que desapareció de una cuenta bancaria con el aval del gerente de la empresa) sigue sin aparecer. ¿Será que con acallar a los denunciantes se acabará la corrupción? Y la cosa se completa con el análisis que Santiago Berríos publica en El Diario (07-05) en el sentido de que la famosa Ley SAFCO es "el mejor mecanismo para viabilizar la corrupción".

4. EN COCHABAMBA NACE CENTRO DE CONCERTACIÓN REGIONAL POR EL AGUA

LOS HECHOS. Al margen del "Comité de Notables" que se estaba conformando por decisión del Presidente de la República, varias instituciones regionales como la Universidad, la Alcaldía, la Federación de Empresarios, la Cooperativa de Cemento y la Asamblea de Derechos Humanos, junto a la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida, constituyeron un *centro de concertación* con el fin de buscar soluciones, de manera participativa y unitaria, a los problemas que Cochabamba tiene pendientes después de la guerra del agua. Concretamente el nuevo Centro de Concertación se propone la viabilización del Proyecto Misicuni.

COMENTARIO. Es evidente que los "notables" del Sr. Presidente estaban de más (la guerra del agua demostró que las soluciones venidas de afuera no sirven). Y también es evidente que Cochabamba necesita aunar esfuerzos para solucionar ella misma sus problemas y hacer de la antigua Semapa (que hoy ya cuenta con un Directorio legalmente constituido, gracias a una nueva amenaza de movilización que planteó la Coordinadora al Gobierno Municipal) una eficaz empresa autogestionaria. La duda que anida en algunos ciudadanos/as es si la conformación de este centro no acabará alejando a las masas de la toma de decisiones, precisamente esas masas que dieron legitimidad a la Coordinadora y que reconquistaron Semapa. En todo caso esas mismas masas requieren información objetiva y desapasionada sobre el tema Misicuni, que hoy es objeto de encendida polémica y también de frecuente manipulación. ¿Una tarea para el nuevo Centro?.

5. CONFLICTO ENTRE MINISTRO DE TRABAJO Y COOPERATIVAS TELEFÓNICAS

LOS HECHOS. El 9 de mayo el Ministro de Trabajo afirmó que las principales cooperativas telefónicas de Bolivia —Cotel de La Paz, Cotas de Santa Cruz y Comteco de Cochabamba— sufren una virtual quiebra técnica debido a su elevado nivel de endeudamiento (en total 190 millones de dólares). Al respecto anunció una auditoría, así como la conformación de una comisión interministerial para buscar soluciones al problema. Las cooperativas reaccionaron negando la quiebra técnica y calificando de irresponsable al Ministro de Trabajo, a quien califican de *relacionador público* de Entel. Entel por su parte expresó total desinterés por las cooperativas a las que considera ineficientes. Ante la amenaza de acciones legales por parte de las Cooperativas contra el ministro (por *terrorismo financiero*), y en ausencia del mismo, su interino reconoció el día 11 que no hay quiebra técnica y que se esperará el resultado de las auditorías.

COMENTARIO. Diez años atrás el entonces diputado oficialista Luis Vázquez arremetió contra Cotel y puso en marcha un proceso de descomposición de dicha cooperativa que aún no ha terminado. Razones objetivas había para intentar reestructurar a Cotel, pero pronto se vio que los motivos del diputado mirista más tenían que ver con el copamiento de la cooperativa por agentes de su partido. Estos antecedentes permiten sospechar que, por muchas razones objetivas que esta vez pudiera tener para arremeter contra las tres cooperativas (que por lo menos en el caso de Comteco parece que no las tiene), los motivos de fondo pueden ser otros, más todavía si se observa que la

comisión ministerial está casualmente compuesta por tres miristas (Vázquez, Saavedra, Lupo). La propuesta del Comité de Defensa de los Socios en Santa Cruz es que el Ministerio más bien tome los recaudos necesarios para que se pueda acabar con la corrupción dentro de las cooperativas, en lugar de pretender entregarlas a un operador privado.

6. POLÉMICA MÚLTIPLE EN TORNO A PROYECTO DE LEY DE SEGURO DE CESANTÍA

LOS HECHOS. Como regalo para los trabajadores en su día (junto a la Ley de la Microempresa, la Ley de Cooperativas y el Código de Procedimiento Laboral), el gobierno anunció la creación de un seguro de cesantía por el que se pagará el 70 % de su sueldo al trabajador despedido (sin causas justificadas), gracias a un fondo común financiado por los mismos trabajadores (1 %). El seguro beneficiaría a los trabajadores formalmente reconocidos y que se encuentran cesantes por más de seis meses, e incluye la posibilidad de una *reconversión laboral* con asesoramiento técnico para la instalación de su nuevo negocio. La empresa privada opina que es una norma "absolutamente improvisada" y constituye un engaño por cuanto favorece el despido, mientras la *reconversión* legaliza la ampliación del período de prueba para los trabajadores.

COMENTARIO. Este seguro, que hace años sí funciona en países del Norte, llega a nosotros sin las mínimas condiciones de eficacia. El laboralista Gonzalo Trigo comenta que se trata de una trampa para malversar los recursos de los trabajadores. Porque para acogerse a este beneficio el trabajador debe renunciar a los aportes hechos para el Fonvis. ¿Qué gana entonces, si ya existe una norma promulgada por el presidente Banzzer para que al despedido se le devuelva los aportes que han hecho él y su empresario al Fonvis?. El proyecto sólo se explica por el interés de malversar los fondos del Fonvis —entregándolos a las AFPs— mientras el trabajador financia su cesantía con nuevos aportes. Además lo considera inaplicable, por cuanto ningún empresario estaría dispuesto a financiar la capacitación de un cesante al que ni siquiera sabe si contratará. Finalmente el Art. 15 prevé que el bono de cesantía se pagará mientras queden recursos en la cuenta del trabajador (lo que se calcula que alcanzará para pagarle el primer mes).

Tema de análisis: PAPA TRANSGÉNICA EN CAMINO A BOLIVIA

1. Los hechos

A un mes de "la guerra por el agua" en Bolivia se libra otra batalla, no tan conocida, en contra de los cultivos transgénicos. El 6 de abril último el Comité Nacional de Bioseguridad, creado mediante D.S. de 21/06/97 y conformado por representantes de 3 viceministerios, de organismos económicos internacionales y del Sistema Universitario Boliviano, aprobó 3 solicitudes para hacer pruebas de campo de cultivos transgénicos en Bolivia: una para PAPA TRANSGÉNICA, presentada por la Fundación privada PROINPA, y dos para ALGODÓN TRANSGENICO (Cry-X --otra proteína de Bt-- y Roudup Ready), presentadas por la multinacional MONSANTO (*El Deber* 27 de marzo del 2000 y *Los Tiempos*, 28-03- 2000)

En un seminario-taller sobre "Los riesgos actuales para nuestra semillas y nuestra alimentación", realizado los días 2 y 3 de abril en Sipe Sipe (Cochabamba), con la participación de 80 dirigentes campesinos de todo el país, se planteó el rechazo a la solicitud de PROINPA.

Menos directas pero muy críticas, 4 redes de ONGs (UNITAS, AIPE, FOBOMADE y AOPEB), mediante carta enviada en fecha 5 de abril a la Viceministra de Medio Ambiente Neisa Roca expresaron su preocupación acerca de la solicitud de PROINPA y de los experimentos llevados a cabo por Monsanto.

2. Qué es un transgénico

Un transgénico es un producto que contiene Organismos vivos Genéticamente Modificados (OGM). Un **Gen** es una partícula minúscula en que está inscrita toda la información que define la característica de un ser vivo. Con la biotecnología se introduce un gen de una especie a otra sin necesidad de que sean parientes; es decir se trata de una manipulación genética con fines comerciales. Así se introduce el gen de pescado a la papa para obtener una resistencia a ciertas enfermedades, o se introduce genes de girasol y arroz a la papa para obtener resistencia a los nemátodos. El "**gen terminator**" implica que a una semilla se le quita la posibilidad de reproducción, con lo que el productor está obligado a comprar nuevamente semilla de la empresa que produce la semilla transgénica...

La **contaminación genética** consiste en la transmisión accidental, por la proximidad física, de características genéticas a cultivos naturales y plantas silvestres. Así las malezas se volverían resistentes a los herbicidas.

Todos estos términos son nuevos para muchos investigadores y más aún para los productores, quienes, a veces, encandilados por resultados extravagantes (tamaños enormes de los frutos u otros) no se imaginan los efectos que tiene la introducción de los transgénicos para su economía y su salud o para la Pachamama.

3. Información sobre la papa transgénica

La solicitud de PROINPA se denomina "Evaluación de líneas transgénicas de papa Desiree por su resistencia a nemátodos de las zonas altas de Bolivia, bajo condiciones de campo". El carácter introducido proviene del arroz, bajo control de un promotor de girasol. La solicitud añade que: "...de comprobarse la efectividad de los genes introducidos a la variedad Desiree, la transformación de plantas podría ser dirigida a cultivos nativos de amplia difusión en el país, particularmente aquéllos que han presentado resistencia genética parcial contra estos nemátodos..."

4. Argumentos en contra esgrimidos por las instituciones mencionadas:

- En Inglaterra se ha denunciado (sobre la base de experimentos con papa transgénica en ratas) que ésta tiene efectos nocivos para la salud, pues entre otras cosas debilita el sistema inmunológico.
- La introducción de una papa transgénica resistente a nemátodos tendrá un impacto integral, ecológico y social sobre el sistema agrario, pudiendo afectar a miles de campesinos y consumidores.
- Se debe tratar el tema con la mayor transparencia y a través de procesos participativos particularmente con los directamente involucrados.
- Estamos hablando de la utilización de la biodiversidad, que no es patrimonio de fundaciones privadas o universidades extranjeras, sino que de los pueblos indígenas campesinos de Bolivia.
- Hay un riesgo de transferencia horizontal de los genes introducidos, que por su misma naturaleza son altamente inestables y con mayor capacidad de recombinarse con otros organismos alejados fitogenéticamente. Esto quiere decir que las características introducidas en el cultivo transgénico (toxina que mata al nemátodo, el gen promotor, y otros) pueden pasar por la red trófica o recombinarse con otros organismos presentes en el ecosistema, sobre todo micro-organismos.
- Uno de los riesgos más grande de transferencia horizontal constituye la presencia de marcadores genéticos de resistencia a antibióticos que pueden hacer que las poblaciones de micro-organismos adquieran resistencia a los antibióticos, con efectos desconocidos e incontrolables a corto y largo plazo.
- Durante los ensayos hay el riesgo de que aparezcan nemátodos resistentes a la toxina introducida en la papa, que se convertirán en "super plagas", imposible de controlar. Este fenómeno ya ha sido observado en los Estados Unidos luego de estar en contacto con el maíz Bt.

5. Impactos

Con la introducción de una papa transgénica existe un alto riesgo de contaminación genética de las variedades tradicionales, produciendo serios impactos en la biodiversidad como erosión genética, desaparición de algunas variedades por derivación genética, y el advenimiento de super malezas, imposibles de controlar.

La contaminación genética puede producirse por métodos naturales de polinización cruzada, pero también por las prácticas tradicionales existentes en la zona, pues aquí existe la tradición de intercambiar semillas entre campesinos. Es imposible detener el intercambio de semillas entre campesinos, y tampoco es recomendable porque de este intercambio surgen la gran diversidad de papa, y el dinamismo de este cultivo.

La papa juega un papel muy importante en la seguridad alimentaria de la población boliviana. La papa es de hecho el alimento básico más importante de la zona, y de existir contaminación genética desde los cultivos transgénicos a las variedades cultivadas pueden producirse serios impactos en la seguridad alimentaria de las familias campesinas y la forma de vida tradicional de la gente, pues pueden desaparecer las prácticas culturales ligadas al cultivo de la papa.

6. ¿Por qué se pretende experimentar con papa transgénica?

Supuestamente por la alta incidencia de plagas, conocidas como el Gorgojo de los Andes, Piqui-Piqui (Epitrix), Rosario (nemátodos del orden Meloidogyne y Nacobus), plagas que causan pérdidas en los cultivos. ¿Pero por qué causan pérdidas? Justamente por la resistencia que han desarrollado contra los agroquímicos y por la falta de una rotación de cultivos y/o uso de variedades de papa nativas resistentes. El empleo de papa

transgénica no resuelve estos problemas sino que los agrava, ya que representa un grave peligro de erosión genética de este recurso, porque los que harán dicho experimento (PROINPA), no garantizarán las condiciones de bioseguridad, y porque no es necesario acudir a dicha tecnología impuesta por el CIP (Centro Internacional de la Papa), que sólo busca el control de los recursos genéticos del país, en lo referente a la familia de la papa, las papalisas, etc.

7. Conclusiones

Bolivia es el centro de origen de la papa. La diversidad genética de la papa es tan alta en este país que dentro de un ayllu se puede encontrar hasta 70 variedades de papas entre amargas, semi amargas y dulces, lo que asegura la alimentación de las familias campesinas. Estudios recientes han demostrado que existen 235 especies de papas, entre silvestres y cultivadas, pues anteriormente la ciencia sólo reconocía 6 especies cultivadas y el Centro Internacional de la Papa reconoce 9 especies cultivadas. Lo cual indica que aún se debe hacer muchos estudios sobre la diversidad de la papa en este país.

PROBIOMA de Santa Cruz, AGRUCO de Cochabamba y otras instituciones están investigando propuestas alternativas que hacen innecesario el uso de productos transgénicos. Entre ellos está el descubrimiento de un microorganismo nativo que controla a los nemátodos, así como variedades de papa resistentes a los mismos.

Finalmente no podemos olvidar que Bolivia está entre los 130 países que firmaron en Cartagena el Convenio sobre la Diversidad Biológica, en cuyo protocolo se establece el *principio de precaución* como elemento rector de la bioseguridad. En consecuencia nuestro país tiene el suficiente respaldo internacional para rechazar las solicitudes que dieron lugar a este análisis. Se trata de no arriesgar el principal recurso de un país como Bolivia, que es precisamente la biodiversidad.

MISCELÁNEA

- Pese a la crisis por la que atraviesa, la Central Obrera Boliviana celebró el Primero de Mayo en tono beligerante, denunciando el retroceso de cien años que ha sufrido la clase trabajadora y el carácter criminal de la Reforma Laboral, y llegando a pedir la renuncia del Presidente Bánzer.
- El diputado Inch advierte que pueden generarse problemas en las Fuerzas Armadas por falta de presupuesto (uno de los más bajos de América Latina), mientras el representante de Derechos Humanos Sacha Llorenti sugiere la desaparición de la institución para ahorrar dinero.
- En medio de repetidas denuncias del maltrato e hiperexplotación que sufren muchos bolivianos/as en Argentina, a partir de este mes ha empezado a circular en Buenos Aires el semanario "Noticias de mi Tierra" que pretende vincular a los bolivianos/as de la Argentina entre sí y con su propio país.
- En una Mesa Redonda del Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones el representante del Convenio Andrés Bello afirmó que la Reforma Educativa boliviana es carísima y muy lenta, y hasta ahora no se ve que haya llegado a las escuelas, además de que está excesivamente centrada en el texto.
- El día 9 de mayo 2.500 cooperativistas de Huanuni se movilizaron contra el consorcio inglés Allied Deals porque todavía no les había pagado la compra de mineral para la fundición de Vinto (entre 30 y 40 toneladas diarias) y pedían la presencia de los ministros Lupo y Saavedra.
- La Universidad de El Alto sigue siendo objeto de conflictos sociales (toma del edificio de la UMSA en El Alto, ruidosa y multitudinaria manifestación en La Paz), de polémica periodística y hasta de conflicto jurídico. Hay un decreto presidencial que apoya su creación, pero se alega que ésta sería inconstitucional (por cuanto sólo puede haber una universidad pública en cada departamento).
- Una masiva huelga de hambre en las cárceles de Santa Cruz y Cochabamba volvió a poner de manifiesto los problemas de nuestro sistema carcelario: retardación de justicia, hacinamiento, miseria y abandono (de 1997 a 1999 el número de reclusos se ha incrementado a nivel nacional en un 48 %).

Para terminar este boletín queremos agradecer a todos los suscriptores/as que nos han enviado mensajes de apoyo y observaciones críticas con motivo de los boletines especiales que dieron cuenta de los violentos acontecimientos vividos en Cochabamba el mes pasado.